

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 494** *KOMISU, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BRISAMARKET, S.L.
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA DE FUERTEVENTURA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades arriba mencionadas, celebradas el día 8 de enero de 2014, aprobaron, por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción por Komisu, S.L. de las mercantiles Brisamarket, S.L. y Administración Turística de Fuerteventura, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente y la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el Administrador único de las sociedades intervinientes el 31 de diciembre de 2013.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

La Oliva, 21 de enero de 2014.- Administrador único de las entidades intervinientes, don Raúl Ezequiel Dávila Falcón.

ID: A140003963-1